



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

14583

Constitución del acogimiento 393/2014 sobre otras materias

Resolución: Auto de fecha 11-09-2015

Procedimiento: Acogimiento nº 393-2014

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: NATALIA CHEMIAKINA

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 15 de Septiembre de 2015.

LA SECRETARIA JUDICIAL

